

## Derechos y humanos

**Ayer se conmemoraban los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, una proclamación histórica para la evolución y defensa de los derechos humanos. Fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en París el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los hombres y mujeres, para todos los pueblos y naciones, que deben protegerla.**

La Declaración habla por sí sola. No necesita mucha presentación. Todavía hoy me sorprende la plasmación por escrito de determinados derechos, blindando su existencia y su defensa, el rigor de su redacción, la actualidad de algunos planteamientos, y lo solita y desamparada que todavía se encuentra, para lo mayor que es.

Leerla es un ejercicio de comprensión histórica universal. Reflexionarla, un doloroso visionado de la repetición machacona de errores políticos e institucionales. Pero también y todavía es un faro que nos puede guiar en momentos de oscuridad y desconcierto.

Estos días las noticias de mi pequeño trocito de mundo encajan perfectamente en algunos de sus pronunciados.

El reconocimiento de la dignidad intrínseca de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana son la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Que lo recuerden los que deciden, con un pensamiento minúsculo, que la aplicación del 155 es la solución a las protestas en las calles. La paz no existe sin un reconocimiento y defensa de algunos derechos. Y tampoco la justicia, ni la libertad.

Una de las aspiraciones más elevadas del hombre es la llegada de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias. Que lo recuerden los que arrancan lazos amarillos, los que proclaman contra la libertad de expresión, los que aplauden el encarcelamiento o represión de raperos, payasos, cantantes o actores. Los que crean que las creencias sí se pueden perseguir si se verbalizan o se pretenden defender en una urna.

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. Que lo memoricen y escriban 100 veces aquellos que pretenden juzgar a una gran parte de los catalanes, encarcelando a líderes políticos y sociales, conculcando sus derechos procesales y personales. Que lo recuerden y se lo tatuen si es necesario: 'supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión'. Cuando un régimen de Derecho se sustituye por un régimen donde la ley no es expresión de la voluntad popular, sino un ladrillo con el que enterrarla, ocurre lo que aquí ocurre. Los que aplauden a los que banalizan cualquier sacrificio personal que realizan personas privadas de su libertad, ya sea porque estén en prisión, ya sea porque no puedan volver a su casa sin temor a ser encarcelados sin haber sido juzgados.

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones. Desarrollo. Relaciones amistosas entre las naciones. Esencial. Pero es difícil que aquellos que solo ven españoles, puedan considerar ni tan solo que otros se sientan nación. Sujetos políticos. Imposible desarrollar nada en la negación del otro.

Los pueblos de las Naciones Unidas se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. El progreso social es imposible en una sociedad

desigual, donde las personas trabajadoras no puedan desarrollarse porque no pueden acceder a condiciones de vida dignas sin vender gran parte de su tiempo. Ni siquiera vendiéndolo casi todo. El progreso no será posible si dejamos en manos de empresas, cuyo único objetivo es el dividendo, la gestión de bienes básicos para la vida, sin ningún tipo de control. Sin ningún tipo de retorno.

Podría encajar muchísimas noticias de hoy en un pequeño, pero contundente preámbulo, de 1948.

LOURDES LLORENTE és regidora de la CUP-PC